

MAT.: Solicita ampliación de plazo.
ANT.: Res. Ex. N° 3/Rol N° F-036-2017.
REF.: Expediente Rol N° F-036-2017.

Santiago, 10 de noviembre de 2017

Sigrid Scheel Verbakel
Fiscal Instructora
División Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente



Sebastián Avilés Bezanilla, apoderado por **Celulosa Arauco y Constitución S.A.**, Rol Único Tributario número 93.458.000-1 (en adelante, "Arauco"), ambos domiciliados para estos efectos en Isidora Goyenechea 3477, piso 22, comuna de Las Condes, Santiago, a la fiscal instructora de la Superintendencia del Medio Ambiente ("SMA") respetuosamente digo:

Que, de conformidad con el artículo 26 de la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, estando dentro de plazo, vengo en solicitar a Ud., se sirva otorgar una ampliación del término de 10 días hábiles para la presentación de la información solicitada mediante la Res. Ex. N° 3 / Rol F-036-2017, rectificada mediante Res. Ex. N° 4 / Rol F-036-2017, de fecha 30 de octubre de 2017, por el máximo que en derecho corresponda.

Fundo la presente solicitud en que mi representada se encuentra recabando y preparando los antecedentes necesarios para responder y acompañar toda la información solicitada por la autoridad administrativa mediante la Resolución ya referida.

Por tanto, solicito a Ud., Acceder a lo solicitado, concediendo a mi representada una ampliación del referido plazo de 10 días hábiles, por el máximo que en derecho corresponda.

Sebastián Avilés Bezanilla
Celulosa Arauco y Constitución S.A.